



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Serie: 100-3.3-44
CIRCULAR INFORMATIVA N° 015 DE 2026	Página 1 de 1



Bucaramanga, 14 de septiembre de 2026

- PARA: Funcionarios de Carrera Administrativa del empleo inmediatamente inferior al cargo Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 03 adscrito a diferentes dependencias.
- DE: Dirección General - Oficina de Talento Humano
- ASUNTO: Terminación del proceso de encargo para proveer temporalmente el empleo Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 03 y provisión de empleo mediante nombramiento provisional. Proceso de encargo número 12.

La Asesora de Talento Humano consolidó el estudio de verificación de requisitos, con fundamento en los requisitos establecidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, el criterio unificado de la Comisión Nacional del Servicio Civil del 13 de agosto de 2019 y la Resolución No. 100 de 2023, *"Por la cual se modifica y compila el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales"*, tomando como base la revisión de las historias laborales de los funcionarios que desempeñan los empleos ubicados en la escala inmediatamente inferior al cargo objeto de provisión temporal, lo cual fue publicado y socializado mediante la Circular No. 66 de 10 de septiembre de 2026.

En la referida circular, se estableció que la planta de la entidad cuenta con dos funcionarias que ocupan el empleo Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 02, cargo inmediatamente inferior al empleo a proveer, sin embargo manifestaron no estar interesadas en el mencionado encargo, razón por la cual, se dio por terminado el proceso del asunto.

De acuerdo con lo anterior, al no ser posible encargar a un funcionario con derechos de carrera en el empleo a proveer, resulta viable la provisión del cargo Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 03 diferentes dependencias, mediante nombramiento en provisionalidad según lo previsto en el artículo 25 de la Ley 909 de 2004.

Atentamente,


JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA
Director General

Aprobó aspectos Administrativos: Nathalie Andrea Saavedra Rincón -Asesora Talento Humano 
Revisó y aprobó aspectos jurídicos: Cesar Augusto Arias Jerez – Asesor Talento Humano 



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:
3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander,
Colombia